

MIÉRCOLES, 16 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-9371 *Modificación de la designación de los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición (promoción interna), tres plazas de Oficial Conductor. Expediente 2018/6472Q.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 15 de abril de 2019 se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), tres (3) plazas de Oficial Conductor, reservadas a personal laboral incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2017, (encuadradas en el subgrupo de titulación C2), habiéndose publicado dichas bases en el Boletín Oficial de Cantabria número 89, de 10 de mayo de 2019 y Boletín Oficial de Cantabria nº 107, de fecha 5 de junio de 2019 (corrección de error), abriéndose un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

La Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2020000343, de 23 de enero, por la que, entre otros asuntos, se acuerda proceder a la designación de los miembros del órgano de valoración, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 23, de 4 de febrero de 2020.

La Sentencia número 144, de 22 de septiembre de 2020, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 3 de Santander por la que se acuerda anular la resolución de designación del Tribunal de Valoración de un proceso selectivo convocado por esta Entidad dejando sin efecto la designación como vocales de empleados municipales formen parte de los órganos de representación unitaria de empleados municipales o que hayan sido propuestos o designados por las organizaciones sindicales.

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución del día de la fecha, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Modificar la designación de los miembros del Tribunal de Valoración del proceso selectivo convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de abril de 2019 (BOC número 89, de 10 de mayo de 2019), para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición (promoción interna), de tres (3) plazas de Oficial Conductor, reservada a personal laboral, e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2017, conforme al siguiente detalle:

— Revocar el nombramiento del empleado municipal, D. Segundo Berodia Digón, como vocal suplente, dada su condición de miembro del Comité de Personal del Ayuntamiento de Torrelavega.

— Designar al empleado municipal siguiente que actuará como vocal suplente en el presente Tribunal de Valoración:

— D. Francisco Álvarez Eguren, empleado municipal, como vocal suplente.

Torrelavega, 7 de diciembre de 2020.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2020/9371

CVE-2020-9371